CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 102/2023.-

Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2023

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión "Emprendedores Turísticos y creación de emprendimientos turísticos innovadores y sustentables", y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Tec. Verónica Alanis, acompañada por la Dra. Graciela Ciselli y la Lic. Romina Rossi, docentes del Departamento de Turismo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Tec. Verónica Alanis (directora del proyecto), Dra. Graciela Ciselli y Lic. Romina Rossi (asesoras académicas), Colaboradoras: Viviana Beatriz Báez (estudiante de turismo), Marilin Bonavide (fotógrafa, community manager, emprendedora en turismo, integrante del equipo de trabajo de Consultur Patagonia y VeAgroturismo).

Que también involucra como Institución u organismo externo a la Universidad a: Empresa de "Viajes Schneider" (Comodoro Rivadavia), Empresas de Viajes y Turismo "Zoyen Turismo" (Perito Moreno, Santa Cruz), Bodega Viñas del Nant y Fall (Trevelin, Chubut), "Chacra Don Neno" (Los Antiguos, Santa Cruz), Emprendimiento "Puerto Penacho" (Puerto Deseado, Santa Cruz), Hotel "Austral", Hotel "Lucania" (hoteles de Comodoro Rivadavia), Dirección de Turismo Comodoro, En.Co.Tur (Ente Comodoro Turismo), Emprendimientos turísticos "Rodar Patagonia" (Rada Tilly), "Kai Sup Escuela" (Comodoro Rivadavia), "Buentour" (Comodoro Rivadavia) y "Molle Verde" km3 Comodoro Rivadavia, Emprendimientos agroturísticos "Casa de Té El Cortijo Patagónico" km 14, Chacra "Don Juanola" km 14, Huerta agroecológica "Tamarisco" km 14, Granja "Nahuel" km 17 de Comodoro Rivadavia, Lupat Asociación Civil km 12, Comodoro Rivadavia, Agencia Comodoro Conocimiento km 3 Comodoro Rivadavia, Club de Emprendedores Comodoro Rivadavia y Sistema B Argentina.

Que la propuesta tiene como objetivos: brindar una capacitación para formar a nuevos emprendedores turísticos con conocimientos y herramientas valiosas basada en una gestión integrada y eficiente de emprendimientos turísticos innovadores y sustentables; contribuir al fortalecimiento de las capacidades de estudiantes universitarios de turismo en la formación de emprenderos turísticos a través de un trabajo colaborativo y acompañamiento a emprendedores turísticos; identificar los desafíos a los que se enfrenta el emprendedor turístico en la gestión del emprendimiento turístico siendo su negocio propio; generar un intercambio de experiencias sobre el comportamiento emprendedor con especial atención a la motivación, capacidades, pasión, posibilidades, liderazgo, trabajo en equipo, gestión de las emociones en los equipos de trabajo, creatividad e innovación;

...//

ofrecer un trabajo colaborativo basado en la capacitación y asesoramiento para acompañar a aquellas personas que deseen emprender en turismo; desarrollar emprendimientos turísticos con perspectiva de género donde se valore el rol de la Mujer en el turismo; generar redes de contención para jóvenes y adultos emprendedores turísticos; generar un asociativismo entre emprendedores turísticos, emprendimientos turísticos y actores del sector turístico para trabajar de formar articulada y, a su vez, contribuir al desarrollo turístico local; coordinar acciones para fortalecer el desarrollo de emprendimientos turísticos innovadores y sustentables en Comodoro Rivadavia y en Rada Tilly; identificar instituciones del sector público y privado que acompañan y capacitan a emprendedores para desarrollar emprendimientos turísticos innovadores y sustentables.

Que se desarrollará desde el 14 de abril hasta el 27 de octubre de 2023, con una carga horaria total de 52 horas.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes universitarios de turismo, emprendedores en turismo u otros rubros, emprendedores que quieran potenciar su negocio, empresarios, profesionales y público en general interesados en complementar su perfil profesional con las temáticas abordadas.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 17 y 18 de abril, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Emprendedores Turísticos y creación de emprendimientos turísticos innovadores y sustentables", presentado y dirigido por la Tec. Verónica Alanis, a realizarse el 14 de abril hasta el 27 de octubre de 2023, con una carga horaria total de 52 horas.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Tec. Verónica Alanis (directora del proyecto), Dra. Graciela Ciselli y Lic. Romina Rossi, (asesoras académicas), Colaboradoras: Viviana Beatriz Báez, (estudiante de turismo), Marilin Bonavide, (fotógrafa, community manager, emprendedora en turismo, integrante del equipo de trabajo de Consultur Patagonia y VeAgroturismo).

...//

...//3.-

Art. 3°) Encomendar a la Tec. Verónica Alanis, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.
Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.
CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 102/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente